



Municipalidad de
Necochea

MUNICIPIO DE NECOCHEA

Expediente N° 1098/2020.-

SECRETARIA DE GOBIERNO:

VISTO:

Que a fojas 1 la Secretaria de Desarrollo Humano y Políticas Sociales, solicita la designación del Sr. PARISEY CESAR ENRIQUE, como colaborador voluntario Ad-honorem para concurrir a la Dirección de Cultura, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa que la persona propuesta para concurrir con carácter ad-honorem en la Dirección de Cultura, señor CESAR ENRIQUE PARISEY, posee DNI N° 11.818.879, Clase 1956, tiene legajo, declara título de Bachiller Pedagógico y certificado de antecedentes en trámite.-

Que se deja constancia que el nombramiento, que podría efectuarse a partir de su notificación y hasta que el Departamento Ejecutivo lo disponga, no representa compromiso posterior a designación remunerada.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO 1°: -Designase a partir de su notificación al Sr. CESAR ENRIQUE PARISEY, DNI N° 11.818.879, Clase 1956, como Colaborador voluntario Ad-honorem en la Dirección de Cultura.-

ARTICULO 2°: - Regístrese dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal; tomen conocimiento; Secretaria de Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Dirección de Cultura, Cumplido VUELVA.-

REGISTRADO BAJO N° 475

JDLF.-

Sandra E. Antenucci
Secretaria de Desarrollo Humano
y Políticas Sociales
Municipalidad de Necochea

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL